

Guayaquil, Marzo 15 del 2004

Señores Accionistas
INMOBILIARIA GARCIA CALDERON S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto de la Empresa **INMOBILIARIA GARCIA CALDERON S.A.**, la Ley y resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal, presento a ustedes el siguiente Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2003:

1. La Empresa mantiene archivada en forma cronológica toda la documentación que soportan los registros contables correspondientes.
2. Ha cumplido oportunamente con todas las obligaciones laborales, tributarias y con terceros.
3. La Empresa no ha transgredido ni los estatutos sociales ni leyes vigentes en el país.
4. Ha aplicado correctamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
5. Los Estados financieros preparados y presentados por la CBA **Angela Jaime González**, presentan una razonable confiabilidad y reflejan la Situación Financiera y los Resultados obtenidos de la compañía **INMOBILIARIA GARCIA CALDERON S.A.**, al 31 de Diciembre de 2003.

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes.

De ustedes, atentamente


CPA. Genaro Bastidas Torres
Comisario Principal
RNC- 14820

24 ENE 2005